

ocasión para que Kenny —en la discusión final— introduzca la tesis de que el criterio de identidad de un pensamiento lo da su expresión en palabras, ya se trate de un pensamiento propio o ajeno.

El presente volumen nos hace conscientes de múltiples problemas que yacen entre los dominios de la filosofía y la ciencia y para los cuales no sólo no hay una solución, sino tampoco una expresión convenida.

ENRIQUE VILLANUEVA

J. A. Fodor, *The Language of Thought*. New York: Thomas Y. Crowell Co., 1975, x + 214 pp.

J. A. Fodor es un filósofo del Instituto Tecnológico de Massachusetts, y como tal, gusta de mezclar la especulación con la ciencia. Él mismo ubica este libro en el campo de la psicología especulativa, disciplina que repugna a la vez a los psicólogos y a los filósofos.

Fodor cree firmemente que la explicación ofrecida por el conductismo filosófico de los conceptos mentales es insuficiente, y que resulta necesario introducir un sistema de representación interna que sea mediador de la conducta inteligente.

En el lado negativo de su argumentación, Fodor ataca, por un lado, el rechazo que Ryle hace de la teorización intelectualista, la cual lleva a postular causas y explicaciones fantasmales, así como al reduccionismo fiscalista. Por otra parte, Fodor ataca el argumento filosófico conocido como el argumento contra el lenguaje privado. En ambos casos, combate los raciocinios filosóficos porque piensa que éstos implican consecuencias indeseables en la psicología. Como observa Dennett en su excelente nota,* esto no tiene que ser así, pero de todas maneras Fodor presenta un reto que el filósofo debe enfrentar mostrando cómo la evidencia que aquél señala no afecta a las teorías filosóficas que menciona.

En el aspecto positivo de su presentación, Fodor considera las teorías neo-cognitivistas de la acción, del aprendizaje y de la percepción, como teorías que propiamente interpretadas requieren de un lenguaje del pensamiento. También examina el trabajo de lingüistas y psicólogos y lo interpreta a modo de favorecer su propia tesis sobre

* Dennett, "Critical Notice of The Language of Thought", *Mind*, 1977, pp. 265-280.

la necesidad de admitir un sistema de representación interna o un lenguaje del pensamiento.

De los tópicos que Fodor discute, me interesa aquí el que concierne a la necesidad de admitir la existencia de un lenguaje privado. La primera cuestión que acude a la mente es la de determinar el sentido de este lenguaje privado que, según el autor, debemos tener. Fodor se expresa así:

En particular, no se puede aprender un primer lenguaje a menos que se tenga un sistema capaz de representar los predicados en ese lenguaje y sus extensiones. Y, so pena de circularidad, ese sistema no puede ser el lenguaje que se está aprendiendo (p. 64).

De esto concluye que hay operaciones cognitivas que se llevan a cabo en lenguajes que no son los lenguajes naturales. Esos lenguajes son innatos (p. 65). Esto quiere decir que no se aprenden, pero sí se entienden o conocen. Fodor se topa con la pregunta "¿cómo aprendemos el lenguaje interior?", misma que lo lleva a un *regressus*, y la rechaza apelando al caso de una computadora: dice, sorprendentemente, que ésta tiene en su diseño físico un lenguaje interior que la hace usar los lenguajes y operar con ellos. Dicho en otras palabras, la máquina ha sido construida así y no cabe la objeción planteada.

Fodor lucha por un lado contra el *regressus* y, por el otro, contra la dispensabilidad del sistema interno de representaciones. Lo que no es convincente es que no se pueda dar un raciocinio que elimine ese sistema en términos de disposiciones complejas. La dificultad surge en gran parte porque Fodor no nos dice bastante acerca de lo que esas representaciones constituyen.

Fodor no se contenta con hablar de "representación interna"; dice que los organismos no sólo tienen los lenguajes naturales que de hecho, poseen,

sino también un lenguaje privado en el que llevan a cabo las computaciones que subyacen a su conducta (p. 68).

Esto suena demasiado provocativo, y en verdad pretende refutar a Wittgenstein y sus seguidores. Sin embargo, cuando uno se aproxima a lo que dice Fodor, descubre que la provocación sólo es aparente. Veamos.

Para comenzar, Fodor describe "lenguaje privado" como (i) un lenguaje cuyos términos refieren a experiencias exclusivas del hablante y (ii) un lenguaje que no basa la aplicabilidad de sus términos en criterios públicos. (i) exige privacidad epistémica y Fodor concede que éste no es el caso con los estados de una computadora. (ii) exige la ausencia de convenciones públicas como base de las reglas que gobiernan el uso de los términos del lenguaje privado; Fodor piensa que de hecho las computadoras no están gobernadas por convenciones públicas pero sus palabras se aplican a objetos públicos (p. 69).

Así, Fodor reconoce que su sistema de representación interna no califica como un lenguaje privado en el sentido en que algunos filósofos usan ese término. Pero Fodor se muestra más ambicioso e intenta refutar el argumento filosófico mismo, sólo que en la forma en que él lo reconstruye.

Fodor piensa que el argumento contra el lenguaje privado (ALP de ahora en adelante) usa un principio verificacionista* de acuerdo con el cual, para poder afirmar que una persona aplica una palabra coherentemente, se necesita conocer (¿inspeccionar?) la aplicación de la palabra en cuestión. De ese principio deriva la conclusión de que, a menos que se conozca la aplicación, no se podrá distinguir entre aplicación coherente y aplicación arbitraria de una palabra, y por lo tanto no se podrá hablar de lenguaje.

Dejando de lado el verificacionismo, Fodor acepta que la idea de lenguaje implica la de uso coherente de las palabras y, como desea afirmar que su sistema de representación constituye un lenguaje, intenta probar dos cosas, a saber: (i) que los términos de un tal sistema de representación se usan coherentemente; (ii) que la coherencia expresada en (i) es razonablemente similar a la de los lenguajes públicos.

Fodor piensa que los defensores del ALP exigen, para admitir la existencia de un lenguaje, que haya coherencia entre mis creencias e intenciones —las cuales determinan las palabras que uso— y la manera cómo es el mundo. Esto le parece demasiado; para Fodor la relación es intencional y se da entre cómo es el mundo y cómo cree el hablante que es (p. 71). Lo esencial para la coherencia es

* Sobre la cuestión del verificacionismo en el ALP pueden consultarse "El Argumento del Lenguaje Privado (I) y (II)" en *Crítica* Nos. 20 y 21 y "Verificacionismo y clases naturales en el ataque contra la privacidad" en *Crítica* No. 27.

que haya una correspondencia entre las creencias del hablante acerca del mundo y las formas verbales o escritas que considera verdaderas; la coherencia se da, por lo tanto, entre las creencias acerca del mundo y las formas lingüísticas que se usan para expresar esas creencias.

Ahora bien, según Fodor, lo que los defensores del ALP reclaman es que haya convenciones públicas que medien entre esas creencias y esas formas lingüísticas. Fodor piensa que en el código interno, en lugar de esas convenciones públicas, hay una representación de las reglas que a su vez constituye un factor causal de la conducta (verbal) del individuo. Es decir, en el caso del código interno no hay mediación por convenciones públicas sino determinación (necesaria) en virtud de una estructura innata del sistema nervioso. Salta a la vista una dificultad: ¿por qué hablar de "representación" en ambos casos? Fodor admite que esto es excesivo y dice que a lo más hay una analogía: si a uno le impresiona esa analogía, hablará de lenguaje; si no le impresiona, no usará la palabra "lenguaje". —Pero de ser esto así, el defensor del ALP se sale de todas maneras con la suya, porque tiene argumentos para eliminar la analogía y Fodor no ofrece ninguno para fortalecerla. Por otra parte, si ese defensor del ALP es también un conductista filosófico, podrá interpretar esa estructura innata como una estructura disposicional compleja y con ello habrá rebatido cabalmente la postura de Fodor.

No puedo dejar de creer que la psicología especulativa de Fodor solo encubre un sinnúmero de confusiones y errores, pero debe agradecerse un intento tan completo y arriesgado, porque gracias a él, por ejemplo, se pueden ver mejor los diferentes aspectos de la disputa acerca de los lenguajes privados. Especialmente, hay que agradecer a Fodor la información psicológica que proporciona.

ENRIQUE VILLANUEVA

J. C. C. McKinsey, A. C. Sugar, y Patrick Suppes, *Axiomatic Foundations of Classical Particle Mechanics*, Stanford University, Los Angeles, and Stanford University, California: *Journal of Rational Mechanics and Analysis*. Vol. 2, April, 1953, pp. 253-272.

Como la filosofía de la ciencia es una disciplina de reciente nacimiento, el presente artículo, publicado apenas hace 25 años, puede, no obstante, ser considerado ya como clásico dentro de ella. La ela-